

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

“COLABORACIÓN, NO INTROMISIÓN CON ESTADOS”: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), garantizó a los institutos y órganos electorales estatales total colaboración, no intromisión, en las contiendas locales, y que sólo se actuará en los casos de excepción que establezcan las leyes secundarias de la reforma político-electoral. En entrevista, confió en que la normatividad secundaria, que deberá ser aprobada antes del 30 de abril, establezca claramente tres parámetros: las causales para que el INE pueda atraer elecciones, los procedimientos para que esto ocurra y los tiempos para hacerlo. Lo anterior, aclaró, “en el entendido de que la normalidad constitucional es que los órganos públicos locales serán los responsables de organizar las elecciones en cada uno de los estados y que sólo si estamos en situaciones excepcionales previstas en la ley operará la atracción por parte del INE”. Al garantizar una actuación imparcial del nuevo árbitro electoral en los próximos comicios, Córdoba Vianello hizo hincapié en que el INE “no nace de la nada, nace sobre la estructura operativa y con el personal y procedimientos del Instituto Federal Electoral (IFE)”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX)

EL INE PROVEERÁ CERTEZA ELECTORAL: GAMBOA PATRÓN

Emilio Gamboa Patrón, líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) nació con los mejores augurios para responder con eficacia a las demandas de una democracia moderna. El legislador aseguró, en un comunicado, que las leyes secundarias en la materia serán un paso significativo en la consolidación de nuestras instituciones electorales y un avance en la democracia participativa. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, afirmó que con la creación del INE y la integración de su Consejo General, “se abre un nuevo ciclo en el carácter ciudadano de la autoridad electoral nacional y en la autonomía de un órgano constitucional del Estado”. Sostuvo que ahora el INE se consolida como baluarte de los nuevos equilibrios entre los poderes públicos que caracterizan al régimen presidencial que impera en México, y aseguró que los 11 miembros del Consejo General del Instituto “son una garantía de imparcialidad y autonomía del órgano electoral nacional y de la efectividad del voto a nivel nacional”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALBERTO MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

LEGISLADORES ANALIZAN LA CANTIDAD DE CONSEJEROS ESTATALES

Senadores y diputados federales analizan los parámetros para integrar los consejos generales de los institutos electorales estatales, que será la primera tarea del Instituto Nacional Electoral (INE) rumbo a las elecciones de 2015, pues si bien los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) proponen que sean siete los consejeros, evalúan también el número de éstos de acuerdo con el tamaño de cada entidad federativa. Según los legisladores inmersos en la negociación de las leyes político-electorales, que se desarrollan en las comisiones unidas del Senado encabezadas por la de Reforma del Estado, que preside el priísta Miguel Chico Herrera, otro de los temas prioritarios es definir los criterios del INE para atraer las elecciones estatales en caso de irregularidades. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

DISTRITO FEDERAL

EN ESTE PERIODO, EL DICTAMEN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL DF: DELGADO CARRILLO

Mario Delgado Carrillo, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que se cuenta ya con un programa de trabajo con fechas establecidas para que en este periodo ordinario de sesiones se alcance la deliberación parlamentaria y la votación del dictamen de la reforma política que deberá culminar con la elaboración de la Constitución para el Distrito Federal. Por otra parte, los presidentes de los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza anunciaron que hoy presentarán una carta a la Cámara alta, para insistir a sus integrantes que consideren la creación del alcaldías con cabildo, que vendrían a sustituir las actuales jefaturas delegacionales. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, CECILIA HIGUERA)

ARMAN CONSEJO DE PRI CAPITALINO A MODO

A una semana de que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, solicitó licencia a su cargo por un escándalo sexual, ese instituto político emitió una convocatoria para la sesión de hoy, a las 18:00 horas, de la Comisión Política Permanente del Consejo Político local, máximo órgano de dirección del partido en la capital. Aun cuando la convocatoria se difundió el 4 de abril, tres días después de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor dio a conocer la separación del cargo del ex asambleísta, en el texto se aclara que la reunión se convoca por instrucciones de Gutiérrez de la Torre. Consejeros políticos que se oponen al grupo del líder local denunciaron que no han sido convocados y que ésta ha sido la constante en la dirigencia. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

GUANAJUATO

ACUSAN DINERO SUCIO EN ELECCIÓN PRIÍSTA

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guanajuato acusaron a sus compañeros de echar mano de dinero sucio para ganar la elección interna. Alejandro Lara, candidato a la dirigencia estatal tricolor, señaló que operadores de la Confederación Nacional Campesina (CNC) presionaron para que su oponente, Santiago García López, obtuviera el cargo. Sin embargo, Lara agradeció el apoyo de los consejeros que votaron a su favor y aceptó que el resultado de la contienda le es adverso. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JORGE ESCALANTE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

MICHOACÁN

DEMANDAN PAN Y PRD INDAGAR AL GOBIERNO DE MICHOACÁN

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) demandaron al gobierno federal investigar a toda la administración de Michoacán, luego de la detención de Jesús Reyna, ex secretario de Gobierno, por presuntos vínculos con el crimen organizado. Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, exigió investigar a Fausto Vallejo, gobernador de la entidad, ya que Reyna ocupó el cargo de mandatario interino cuando éste solicitó licencia temporal. Cecilia Romero Castillo, presidenta nacional del blanquiazul, dijo que las pesquisas deben llegar a otros funcionarios que también han sido señalados por sus nexos con el crimen organizado, “caiga quien caiga”. En tanto, Omar Fayad, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidió no sacar conjeturas prematuras y esperar a conocer el resultado de las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR). Alejandro Encinas Rodríguez, senador perredista, lamentó que no se dicte formal prisión contra el ex gobernador interino. Por su parte, Vallejo llamó a no lanzar especulaciones. “Lo que se tiene hasta este momento en contra de Reyna García es la cumplimentación de una orden de presentación”, indicó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, IGNACIO ROQUE MADRIZ Y CECILIA HIGUERA)

TENSA DESARME EN MICHOACÁN

Integrantes y simpatizantes de grupos de autodefensa se manifestaron y bloquearon carreteras en por lo menos una veintena de municipios de Tierra Caliente, Michoacán, en contra de los operativos de desarme emprendidos por el gobierno federal, por medio del Ejército y la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), anunciados por Alfredo Castillo, comisionado federal de Seguridad en la entidad. Los grupos de civiles armados establecidos en cabeceras y comunidades de los municipios de Múgica, Parácuaro, Apatzingán, La Huacana, Los Reyes y varios más, de un total de 34 donde tienen presencia, realizaron marchas de las orillas al centro de cada localidad. En algunos puntos carreteros colocaron vehículos para impedir el paso a militares y marinos. José Manuel Mireles, vocero de los grupos, confirmó la realización de las manifestaciones contra la intención gubernamental de obligar a estos movimientos a deponer las armas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, BENITO JIMÉNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

NAYARIT

DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS DE NAYARIT PIDEN LICENCIA

El Congreso de Nayarit aprobó la licencia por tiempo indefinido de 12 diputados, un alcalde y cuatro funcionarios del gobierno del estado, quienes solicitaron renuncia y licencia de separación del cargo para contender en la elección intermedia del 6 de julio, en la cual se renovarían 20 presidencias municipales, una docena de escaños de representación proporcional y 18 de mayoría relativa. El Congreso local citará el próximo martes para tomar protesta a los suplentes de los 12 diputados. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 23, SALVADOR ARELLANO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

TABASCO

MUERE LEANDRO ROVIROSA WADE

Leandro Roviroso Wade, ex gobernador de Tabasco (1977-1982) y ex secretario de Recursos Hidráulicos (1971-1976), falleció ayer en la ciudad de México a la edad de 96 años, aunque todavía no se han especificado los motivos. Al ex mandatario estatal le sobreviven sus hijas Emma y Margarita Roviroso, así como sus nietos; entre ellos, Gerardo Gaudio Roviroso, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, REDACCIÓN)

PERMITIRÁ NUEVA LEY DE PARTIDOS JUSTICIA INTERNA MÁS SÓLIDA: GONZÁLEZ OROPEZA

La aprobación de una Ley de Partidos Políticos abrirá la oportunidad para tener una justicia intrapartidista más sólida, con plazos específicos, garantías de audiencia e instancias internas imparciales que beneficien a su militancia, afirmó Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista, aseguró que en México “venimos de una tradición en que las frases populares describen la situación: ‘Esto es político, no jurídico’; lo que quiere decir que uno se somete a las reglas de la oligarquía, donde hay una estructura vertical, en la cual la dirigencia es la que manda y los demás deben disciplinarse. Hoy aún tenemos resabios de esa concepción oligárquica”. El Magistrado precisó que antes de la reforma sobre las candidaturas independientes la única manera que tenía el ciudadano de ejercer el derecho a ser votado era perteneciendo a los partidos políticos. “Si éstos representaban esas tendencias oligárquicas, no se les podía anular resoluciones contrarias al debido proceso, no respetaban los derechos de los militantes y no se podía hablar realmente de una organización que promoviera la democracia en el país”, agregó. En este sentido, refirió que por lo menos 70% de los asuntos resueltos por el Tribunal Electoral está relacionado con inconformidades de militantes de partidos políticos, principalmente en temas de derecho a la información, procesos de selección e inequidad en procesos internos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

SE PRESENTARÁN CONCLUSIONES DE LOS FOROS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Las conclusiones de los foros de reflexión y análisis sobre la reforma constitucional en materia político- electoral celebrados en las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán presentadas hoy y, posteriormente, remitidas al Congreso de la Unión para su posible incorporación a la legislación secundaria en el tema. En la presentación, que se realizará en el Teatro de la República, de la ciudad de Querétaro, Querétaro, participarán representantes de las organizaciones convocantes y de los congresos federal y locales. El documento es producto del consenso de los participantes en los foros, por lo que concentra los puntos de vista y las aportaciones al proceso de modificación del marco normativo electoral que fueron presentados durante las mesas realizadas de manera simultánea el pasado 24 de marzo. Las propuestas que serán enviadas al Congreso de la Unión se refieren a cinco grandes cuestiones: “Igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales”, “Asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales”, “Cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales”, “Alcances de los artículos transitorios cuarto, noveno y décimo de la reforma constitucional”, y “Nombramiento de consejeros y magistrados electorales”. El evento denominado Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de análisis y reflexión, fue convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM); la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), el Instituto Federal Electoral (IFE) —hoy Instituto Nacional Electoral (INE)— y el TEPJF. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; LA INFORMACIÓN.MX; NSS OAXACA; TITULARES MÉXICO.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; LA INFORMACIÓN.MX, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

AUMENTARON DESDE 2006 LAS QUEJAS DE MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

De acuerdo con datos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el número de inconformidades de militantes de partidos políticos ha crecido exponencialmente a partir de 2006, pues en ese año dicha instancia sólo recibió 33 recursos, mientras que en 2011 —año en que se dio la cifra más alta de reclamaciones— resolvió 14 mil 390 quejas. Ante la falta de una legislación que regule la vida interna de los partidos, ha sido por la vía de la jurisprudencia y los criterios emitidos por el TEPJF al resolver los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, principalmente, como se han regulado los excesos de las dirigencias y revertido algunas decisiones. En este sentido, se estima que ha sido precisamente la intervención del organismo jurisdiccional para garantizar procesos internos democráticos y mayor justicia partidista lo que ha detonado el crecimiento de las quejas dentro de las organizaciones políticas. Las inconformidades de los militantes se han dado en mayor número en el Partido Acción Nacional (PAN), del que proceden más de 91% de las quejas; seguido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que ha tenido mil 90 quejas, casi 5% del total, y solamente se han recibido 381 recursos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este periodo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ALONSO URRUTIA)

NIEGAN AMPARO A MAGISTRADOS ELECTORALES LOCALES CONTRA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Jueces federales en materia administrativa han resuelto que es constitucional el artículo 10 transitorio de la reforma a la Carta Magna en materia político-electoral, que obliga a remover de sus puestos a los magistrados de tribunales electorales locales. Dos juzgados federales en Morelos, uno en Hidalgo, otro más en Veracruz y dos en Guerrero han resuelto en primera instancia negar las peticiones de amparo presentadas por los funcionarios estatales. Según registros judiciales, otros cuatro juzgados de amparo en materia administrativa están a la espera de pronunciarse, aunque se prevé que lo hagan en el mismo sentido. Los inconformes también impugnaron la reforma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), argumentando que la inconstitucionalidad se da en virtud de que se viola el principio de independencia y plena autonomía de los jueces. Sin embargo, los juzgados que han revisado los juicios han sostenido que no hay inconstitucionalidad, pues simplemente se modifican los requisitos para elegir nuevos magistrados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ALFREDO MÉNDEZ)

DESCALIFICA COMISIÓN DEL PAN ENCUESTAS SOBRE ELECCIÓN DE PRESIDENTE NACIONAL

La Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) descalificó las encuestas que se han dado a conocer en los últimos días, relacionadas con ese proceso intrapartidista, seis de ellas a favor de Ernesto Cordero y una a favor de Gustavo Madero, pues ninguna tiene como base el padrón oficial de militantes. “Me permito dudar de la confiabilidad puesto que el padrón sólo lo tienen los candidatos y ellos, con el convenio de confiabilidad que signaron con el partido, están impedidos de dárselo o proporcionarlo a terceros”, afirmó Francisco Gárate, presidente de dicha instancia panista. En este sentido, informó que será mañana cuando la Comisión fije una postura oficial sobre las encuestadoras; sin embargo, adelantó: “Vamos en la misma línea de la legislación electoral y de los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que exigen que estas empresas se registren ante la autoridad electoral, en este caso la Comisión, para asegurar que su trabajo tenga un mínimo de seriedad”. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, SUSANA GUZMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

FALLO DEL TEPJF, CONTUNDENTE: CASTAÑÓN HERRERA

Eukid Castañón Herrera, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, aseguró que la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró infundada la impugnación de Juan Carlos Mondragón Quintana en contra de su diputación fue contundente. Agregó que la queja de su compañero de partido no tuvo sustento ni justificación, ya que su postulación al cargo cumplía con los requisitos establecidos en el marco del proceso comicial local. Respecto de los señalamientos hechos por Mondragón Quintana en el sentido de que los Magistrados actuaron con parcialidad, Castañón Herrera calificó el argumento de irresponsable, al no respetar la sentencia y especular sobre la posibilidad de que intervinieron intereses ajenos a la labor de impartir justicia. (DIARIO DE PUEBLA.COM, YOLANDA VÁZQUEZ; RETO DIARIO.COM, AGUSTÍN HERNÁNDEZ PARRA; EFECTO 10.COM, REDACCIÓN; FRENTE A FRENTE.COM, REDACCIÓN; ULTRA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

SENADO, A UN PASO DE ELEGIR AL PLENO DEL IFAI

Las comisiones unidas del Senado de la República han realizado más de 127 comparecencias a los 158 aspirantes a integrar el Pleno del nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), como parte del proceso mediante el cual se seleccionará a los siete integrantes del órgano garante de la transparencia en el país. Mañana, cuando terminen las comparecencias, deberán tener listo el dictamen con los nombres de los candidatos electos. Desde el lunes 31 de marzo y hasta ayer habían desfilado expertos en varias disciplinas, como Gabriela Vargas, ex funcionaria en materia de acceso a la información en instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o Luis Ángel Rodríguez Alemán, apoyado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ayer comparecieron Ricardo Salgado, ex abogado del IFAI; el investigador Ernesto Villanueva; Sergio Arturo Valls, ex integrante del Instituto de Transparencia del Estado de México, y José Luis Moya, ciudadano que más solicitudes de información ha hecho, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

GONZÁLEZ MORFÍN GARANTIZA LEGISLACIÓN ELECTORAL PRONTO; BARBOSA Y AUREOLES AVIZORAN PERIODO EXTRA

José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, garantizó que en las próximas semanas habrá leyes secundarias en materia político-electoral; “ese es el compromiso del Congreso mexicano y así se habrá de cumplir”, ofreció. De igual forma, se dijo confiado en que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como la Cámara de Diputados encontrarán “el camino correcto para ofrecerle a los mexicanos certeza y legalidad, al momento de depositar su voto en las urnas”, subrayó. Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, planteó una ruta legislativa para dictaminar en este mes de abril la Ley de Competencia Económica, las leyes en materia político-electoral, la reforma política del Distrito Federal y el proceso de designación de integrantes del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ya que, puntualizó, “no sería pertinente trabajar contrarreloj cambios tan importantes para el país”. Precisó que para dar continuidad a la labor legislativa sería pertinente realizar un periodo extraordinario durante el mes de mayo. En tanto, Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, advirtió que el Congreso de la Unión ha entrado en una etapa crítica debido a que restan 24 días naturales al actual periodo ordinario de sesiones y faltan por concluir temas como las leyes secundarias en materia político-electoral. Ello, sobre todo, a partir de la creación del INE, por lo que previó desde ahora la posibilidad de que se convoque a un periodo extraordinario. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor en la Cámara baja, afirmó que sería irresponsable aplazar la discusión de las leyes secundarias de las reformas en telecomunicaciones, energética y político-electoral, “pues son las más importantes y las que promueven una mayor modernización para el país”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, LUCIANO FRANCO Y CECILIA HIGUERA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, RUBÉN MOSSO Y ANGÉLICA MERCADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

EN PACTO, PERO DE UNA FORMA DIGNA: CORDERO; EL PAN HA TENIDO VICTORIAS Y FRACASOS: MADERO

Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que en caso de ganar la contienda interna continuará dentro de la mesa del Pacto por México, pero de una manera digna. De gira en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, rechazó que sean falsas las encuestas que lo ubican como favorito y agregó que le dan dos puntos de ventaja sobre su contrincante. Por otro lado, Gustavo Madero, candidato a la reelección en la dirigencia panista, se dijo satisfecho porque su campaña mueva las fibras más profundas para construir un proyecto amplio y fuerte, más allá de las diferencias que puedan existir en un partido político. De gira por Sinaloa, reconoció que el PAN “ha tenido victorias y fracasos, pero se mantiene con una convicción y visión común”. Por su parte, Federico Döring, coordinador del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aseguró que Cordero, “tiene más guerra sucia que propuestas de campaña”. Esto, en referencia a que en las últimas horas circuló un video en redes sociales donde se critica a Madero Muñoz, quien se observa caricaturizado y se queja de que todos los elementos en su contra son parte de una “guerra sucia”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 10, JULIO MANUEL GUZMÁN, HORACIO JIMÉNEZ Y REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7 Y 9, ELIA CASTILLO, LILIANA PADILLA Y REDACCIÓN)

PERFILAN FRENTE EN LEYES DE TELECOMUNICACIONES

Javier Corral, senador por el Partido Acción Nacional (PAN), dio a conocer la convocatoria para conformar un Frente Nacional por la Comunicación Democrática, en el cual participan, entre otros, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, así como especialistas, legisladores, académicos e intelectuales. El objetivo de este frente es generar un debate serio e informado sobre los aspectos más importantes de la iniciativa de leyes secundarias de telecomunicaciones enviada al Senado de la República por Enrique Peña Nieto, presidente de México. El senador convocó a los legisladores de todos los partidos, académicos, artistas, periodistas, organizaciones sociales, especialistas y ciudadanos a participar en la constitución del frente, que se llevará a cabo el próximo viernes, a las 11:00 horas, en el Teatro de la ciudad de México. En tanto, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, advirtió que su partido modificará todo aquello que a su juicio se deba cambiar en las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, “sea porque no se apega al espíritu constitucional o porque no le sirve al país”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, FERNANDO DAMIÁN)

EL PAN TIENE LISTA LA INICIATIVA EN MATERIA ENERGÉTICA

Senadores y diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) tienen lista su propuesta de Ley Nacional de Hidrocarburos, que busca generar una competencia efectiva en el sector a partir del ingreso de empresas internacionales, pero con la participación del sector nacional. Según los parámetros pactados por los legisladores federales, los panistas también tienen concluida la propuesta de ley para regular Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la cual se deja en claro que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no puede inmiscuirse en sus finanzas. Las bancadas del blanquiazul están listas para presentar su paquete de iniciativas, que será parte de la discusión una vez que el gobierno federal dé a conocer sus propuestas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 7 DE ABRIL DE 2014

SENADORES APOYARÁN A TRABAJADORES DE MEXICANA PARA IMPUGNAR RESOLUCIÓN

Alejandra Barrales Magdaleno, secretaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores e integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que en los próximos días legisladores de esa Comisión se reunirán con los líderes sindicales de Mexicana de Aviación para apoyarlos en la impugnación que presentarán sobre la declaratoria de quiebra de la aerolínea. Afirmó que la resolución judicial que declara la quiebra de Mexicana es una mala señal para la clase trabajadora, pues no sólo está en juego el futuro de una empresa, sino los derechos, la fuente de ingresos y estilo de vida de ocho mil 500 trabajadores. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, CECILIA HIGUERA)

SIN PERMEAR, ACCESO A LA TRANSPARENCIA

A casi 11 años de promulgada la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los mexicanos siguen ignorando cómo ejercer su derecho a la información, pues sólo seis de cada 100 han preguntado algo al gobierno, según revela la Encuesta sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental 2013 elaborada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con el estudio representativo para 37 millones de personas de 15 y más años, a 84% de la población sí le importa informarse sobre lo que hacen sus autoridades; sin embargo, 69% no conoce los medios por los cuales puede solicitar información gubernamental y 80% ignora cuál es el procedimiento a seguir. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, SAÚL HERNÁNDEZ Y LILIA SAÚL)

DESPLEGADO/ PRD

Presidentes y secretarios generales de los comités estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), senadores de la República, diputados federales y locales, consejeros nacionales y militantes de los municipios del país publicaron un desplegado, en el que expresaron su respaldo a la propuesta política de Carlos Navarrete Ruiz y Héctor Miguel Bautista para dirigir a ese instituto político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EXPEDIENTE POLÍTICO/ NUEVA ERA EN LA DEMOCRACIA/ JOSÉ CONTRERAS

El IFE surgió como una exigencia de la oposición mexicana y de gobiernos extranjeros y organismos internacionales por instaurar la democracia en nuestro país. Hasta entonces, la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones a través de la Comisión Federal Electoral, que estaba encabezada por el titular de Gobernación en turno. Prácticamente todas las elecciones las ganaba el PRI. El IFE surgió en 1990, pero aún estuvo supeditado al Poder Ejecutivo federal hasta 1996, cuando logró su plena autonomía. La existencia de un IFE autónomo y ciudadanizado permitió tener en México elecciones confiables y limpias a nivel federal, pues el gobierno en turno dejó de meter las manos en la organización de los comicios. Esta confiabilidad en las elecciones se debe también a la creación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sustitución del anterior Tribunal Federal Electoral (Trife) que dependía del Ejecutivo. Nadie debe regatear ni subestimar la gran aportación que hizo el IFE a la vida democrática del país a lo largo de 23 años de operación. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)